

# LA DEFENSA EN LOS PLANTEAMIENTOS INTERNACIONALES DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

THE DEFENSE IN THE INTERNATIONAL APPROACHES OF THE HISPANIC MONARCHY

ENRIQUE MARTÍNEZ RUIZ

*Universidad Complutense. Madrid*

## RESUMEN

Para defender y asegurar sus posesiones –formadas por la reunión de cuatro herencias –castellana, aragonesa, borgoñona y portuguesa–, la Monarquía Hispánica realiza un gran esfuerzo defensivo, que en tiempos de Felipe II es, prácticamente, global. Tal despliegue le exigirá el empleo de la mejor manera a su alcance de los recursos de que dispone. En las páginas que siguen se analizan los ejércitos que emplea, las fortificaciones que levanta desde Filipinas hasta los Países Bajos, pasando por América y la península Ibérica y establece unas comunicaciones que unen todos los territorios que controla desde Madrid, centro neurálgico del conjunto, utilizando unas armadas distribuidas estratégicamente para prestar ayudas protectoras y colaborar en la defensa.

**PALABRAS CLAVE:** Monarquía Hispánica, siglos XVI y XVII, ejércitos, fortificación, comunicaciones, armadas.

## ABSTRACT

To defend and secure their possessions - formed by the reunion of four heritages - Castilian, Aragonese, Burgundian and Portuguese - the Spanish Monarchy makes a great defensive effort, which in times of Phillip II is practically global. Such deployment will require to use the best way the resources available. In the following pages are analysed the armies employed, the fortifications raised from the Philippines to the Netherlands, passing through America and the Iberian Peninsula, and establishes communications that join all the territories the king controls from Madrid, the nerve centre of the whole, using strategically distributed navies to provide protective aids and collaborate in defence.

**KEYWORDS:** Spanish Monarchy, 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries, armies, fortification, communications, Navy.

Con mucha frecuencia, en la historiografía se califica a la política exterior de la Monarquía Hispánica de agresiva. No estoy de acuerdo con esa estimación, pues

creo que no tiene un fundamento real, sino que es más bien fruto de valoraciones nada ecuánimes o nacidas del a posteriori, desde el que escriben el político, el propagandista, el teórico interesado o el historiador con alguna vinculación ajena a su oficio. Desde mi punto de vista, en no poca medida, tal calificativo radica no en que la política española sea agresiva, sino en la posición hegemónica mundial que alcanza la Monarquía Hispánica, una posición que suscita oposiciones y rechazos y que desencadena rivalidades y ataques de potencias que aspiran a cambiar en su beneficio la situación imperante. La misma extensión de los territorios de la Monarquía ofrecía a sus enemigos grandes posibilidades de ataque, ya que no faltaban espacios vulnerables, al no poder atender adecuadamente su defensa por la misma amplitud de las áreas a cubrir. Tampoco faltan zonas donde sí existía guerra abierta, con la consiguiente necesidad de movilizar recursos de todo tipo para hacer frente al enemigo; en bastantes ocasiones hay varios frentes abiertos, por lo que la Monarquía Hispánica va a necesitar movilizar grandes cantidades de hombres y mucho dinero, despliegue militar que ha provocado en no pocos casos esa adjetivación de ofensiva, tomando una parte por el todo, ya que si en guerra, se plantea una campaña para realizar una ofensiva en un punto determinado, este calificativo que se utiliza para casos concretos se hace extensivo a toda la guerra. Otra cuestión de importancia nada baladí es la de procurar mantener conectados todos los territorios de la Monarquía, tanto para proporcionar como para recibir ayuda y conocer con la rapidez posible las necesidades que hay que atender o los recursos de que se dispone.

A partir de las consideraciones que acabo de hacer, es mi intención en esta ocasión mostrar mi discrepancia con las opiniones que califican de agresiva la política exterior española durante el periodo de la Monarquía Hispánica, es decir, los siglos XVI y XVII, centrando mi interés en cuestiones que –desde mi punto de vista, insisto–, muestran el predominio de la defensa en los planteamientos exteriores españoles desde la misma recepción de las herencias por Carlos V, como se ve en la atención prestada a la defensa de los territorios y la forma de emplear los recursos al asumir los compromisos y retos militares que se le plantean<sup>1</sup>. En estas dos últimas cuestiones, la Monarquía utilizará los medios militares existentes en la época y articulará en un sistema conjunto y de apoyo mutuo al ejército de tierra, a las armadas, a las fortificaciones y a las comunicaciones, un sistema de amplitud sin precedentes, pues conectaba Europa, África, América y Asia, sistema que se mantiene –con altibajos, es cierto– mientras la Monarquía Hispánica fue una realidad, dejándolo como herencia

---

<sup>1</sup> Enrique MARTÍNEZ RUIZ: “El inicio de la defensa del Imperio”, en Francisco Javier GÓMEZ DÍEZ y Almudena HERNÁNDEZ RUIGÓMEZ (Coord.), *El mundo histórico de Mario Hernández Sánchez-Barba*, Madrid, Editorial Universidad Francisco de Vitoria, 2019, pp. 195-213.

a la Borbónica. Lo que demuestra, por una parte, la vitalidad de la Monarquía, capaz de implantarlo y por otra, la resolución y la capacidad para mantenerlo.

## LAS HERENCIAS

---

En la base de la hegemonía territorial esta la acumulación de herencias, fruto de una acertada política matrimonial (cuyos artífices principales son los Reyes Católicos). La recepción de las herencias se hace sin violencia (caso de Carlos V) o en defensa de la legitimidad que proporcionan los mejores derechos hereditarios (caso de Felipe II). Cuando Carlos de Habsburgo se convierte en Carlos I de los reinos españoles y en el quinto emperador de ese nombre del Sacro Romano Imperio Germánico va a ser el soberano más poderoso de su tiempo merced a una conjunción de territorios muy variados que recibe como herencia de sus padres y abuelos y es aceptado en todos ellos sin resistencia. Es cierto que en el reino de Castilla se cuestiona su actuación inicial como rey, originándose una sublevación armada, la denominada guerra de las Comunidades (1520-1522), casi simultánea a la rebelión, de carácter distinto, de las Germanías en Valencia y Mallorca (1519-1523); también es cierto que en la pugna por el título imperial había otros pretendientes y que si él finalmente resulta beneficiado, es por la renuncia a su favor de Federico III *el Sabio*, elector de Sajonia. En el caso de las Comunidades y las Germanías, Carlos actuó contra unos súbditos que se habían sublevado<sup>2</sup>.

La recepción de las herencias y del título imperial transcurrieron, pues, con plena normalidad y en paz, ya que no hubo ningún otro candidato que le disputara sus derechos. Sin embargo, la posición alcanzada en Europa le va a generar problemas y situaciones que no podrá eludir y a lo largo de todo su reinado tendrá tres frentes abiertos: contra el Islam, contra Francia y contra los protestantes<sup>3</sup>. Como titular de

<sup>2</sup> Tanto las Comunidades como las Germanías han suscitado gran interés, sobre todo las primeras. Como muestra citaremos varias monografías especialmente significativas, que ya tienen el “sabor” de clásicos: Ricardo GARCIA CÁRCEL: *Las Germanías de Valencia*, Barcelona, Península, 1975; José JUAN VIDAL: *Els agermanats*, Palma de Mallorca, Ajuntament de Palma, 1985; José Antonio MARAVAL: *Las Comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*, Madrid, Alianza, 1994; Joseph PÉREZ: *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, Siglo XXI, 1985, etc.

Las comunidades están siendo reactivadas historiográficamente por la labor que realiza István SZÁDZI LEÓN-BORJA, en unos seminarios de los que citamos el último publicado, coordinado por él: *Iglesia, eclesiásticos y la revolución comunera*, Madrid, distribuido por Marcial Pons, 2018.

<sup>3</sup> Un querido maestro de la Universidad de Granada, el Prof. Dr. D. Juan SÁNCHEZ MONTES, sintetizó en un delicioso ensayo los tres frentes que se abrieron en la política exterior del Emperador, ensayo que, afortunadamente, fue reeditado hace unos años: *Franceses, protestantes y turcos. Los españoles ante la política internacional de Carlos V*, Universidad de Granada, Granada, 2008. La figura de Carlos

los reinos españoles deberá asumir el mantenimiento de una realidad caracterizada por el enfrentamiento en el Mediterráneo y sus orillas con el Islam (en África, Castilla había ocupado Melilla, Orán, Argel, Bujía y Trípoli, a las que se sumarían otras plazas en el siglo XVI) y por la posición conseguida en el sur de Italia (reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña), que se amplía con la adquisición del ducado de Milán, al norte, en pugna con Francia. Unas posiciones territoriales que se mantendrán hasta la paz de Utrecht en 1713.

Como Emperador, es el brazo armado de la Cristiandad y en la defensa de ésta, por un lado, conectará la acción imperial con la política española en el Mediterráneo y por otro, tendrá que defenderla contra los ataques turcos por el sureste de Europa, ataques en los que llegan a conquistar Hungría casi en su totalidad y a sitiar Viena. La lucha contra los turcos y el Islam será uno de esos frentes permanentes que Carlos V tienen que afrontar como defensor de la Cristiandad contra el infiel. También como Emperador le corresponde el asumir las responsabilidades que entraña ser el defensor de la fe y enfrentarse al brote de la herejía en el Imperio; su difusión y el desencadenamiento de una dinámica dialéctica y bélica, ocuparán muchas de las preocupaciones carolinas durante su reinado, unas preocupaciones que suben de punto cuando la guerra contra los herejes se une a la guerra con Francia, unión que supone la conexión de los otros dos frentes aludidos, el hereje y el francés.

El 12 de abril de 1555 muere en Tordesillas la reina Juana I *la Loca*, madre de Carlos V y reina de las Coronas de Castilla y Aragón y de todas sus posesiones, con la que –debido a su incapacidad mental– había gobernado conjuntamente su hijo. Meses más tarde, Carlos reunió en Bruselas a la familia y a los procuradores de los Estados de Flandes y Brabante y, en medio de un gran aparato ceremonial cortesano, entre el 25 y el 28 de octubre, abdicó en su hermano Fernando y en su hijo Felipe II sus Estados y posesiones. Renunciaba al Imperio y los territorios patrimoniales austriacos a favor de Fernando y aunque la aceptación de la renuncia carolina no tiene lugar formalmente hasta años después –el 3 de mayo de 1558–, el nuevo emperador conocía perfectamente los problemas y obligaciones imperiales, como archiduque de Austria –desde 1520– y como Rey de Romanos –desde 1531–. El hijo de Carlos, Felipe II –a la sazón rey consorte de Inglaterra al estar casado con su tía María Tudor y por cesión de su padre, rey de Nápoles, duque de Milán desde 1554 y Gran Maestre de la Orden del Toisón de Oro– recibía los territorios, tanto heredados como adquiridos, flamencos, borgoñones, italianos, aragoneses y castellanos con el imperio ultramari-

---

V ha suscitado numerosas biografías, como la de Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ: *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, Espasa, 2, 1999 y la más reciente Geoffrey PARKER: *Carlos V. Una nueva biografía del Emperador*, Barcelona, Planeta, 2019.

no que se había levantado en América (donde ya se habían creados dos virreinos, el de Nueva España y el de Perú). La abdicación de Bruselas se refería, en realidad, a los Países Bajos, pues para cada territorio se haría una cesión formal, posterior y aceptada en cada caso. La escritura de cesión de la Corona de Castilla, por ejemplo, se redactó en Bruselas a principios de 1556 y se haría efectiva en Valladolid el 28 de marzo en una ceremonia convocada por Juana, gobernadora y hermana de Felipe y por Carlos, hijo del rey, en la que estuvieron presentes personajes de la importancia del presidente del Consejo, el Almirante y las autoridades de la Chancillería, entre otros. En el caso del Franco Condado, la cesión no se formalizó hasta 10 de junio de 1556 y tuvo lugar en Dole, donde estaban reunidos los Estados generales.

La herencia borgoñona recibida por Felipe II fue la de formación más tardía y compleja llevada a cabo por Carlos V, quien en 1521 anexionó la ciudad de Tournai a Flandes; más tarde, entre 1523 y 1524, fue reconocido como señor de Frisia por compra de los derechos a Jorge *el Barbudo*, duque de Sajonia-Meissen; también compró los derechos del obispado de Utrecht y Overijssel en 1528; en 1536 conquistó Groninga y en 1543, Güeldres y Zutphen, territorios que unidos a los recibidos por herencia lo convertían en dueño de los Países Bajos, salvo el obispado de Lieja. Asumía, así, una variada gama de títulos existentes en aquellos territorios, entre los que estaban los siguientes: duque de Brabante y Lotaringia, de Limburgo, de Güeldres y de Luxemburgo, conde de Flandes, de Namur, de Henao, de Artois, de Holanda, de Zelanda y de Zutphen, margrave del Sacro Imperio Romano, señor de Malinas, de Tournai, de Utrecht con la provincia de Overijssel, de Frisia y de Groninga. Un mosaico político que por la Pragmática Sanción de 1549, Carlos convertía en un territorio indivisible, las Diecisiete Provincias, independiente del Imperio y heredable por el mismo soberano, el Señor Natural de los Países Bajos. En el momento de la transmisión de poderes, nada hacía presagiar la tormenta que estallaría allí doce años más tarde y que degeneraría hasta convertirse en el problema más sangrante y difícil del reinado de Felipe II.

La desaparición de D. Sebastián en África (1578)<sup>4</sup> tras la batalla de Alcazarquivir<sup>5</sup> y la muerte (31-1-1580) sin sucesión de D. Enrique, rey de Portugal, convertían a Felipe II en el heredero con los mejores derechos al trono luso. Pero había otros aspirantes.

<sup>4</sup> Para el rey de Portugal, vid. por ejemplo, Antonio Cándido FRANCO: *Vida de Sebastião, rei de Portugal*, Lisboa, Publ. Europa-América, 1993.

<sup>5</sup> Para la batalla, vid. por ejemplo, Luis Costa e SOUSA: *Alcácer Quibir, 1578. Visão ou delírio de um rei?*, Lisboa, Tribuna, 2009.

## Aspirantes al trono portugués.

ASPIRANTES	DERECHOS
FELIPE II	Hijo de Isabel, segunda hija del rey D. Manuel
D. ANTONIO, PRIOR DE CRATO	Hijo natural de D. Luis, hermano de Juan III,
ALBERTO RANUNCIO DE PARMA	Hijo de Alejandro Farnesio y nieto de María de Parma, hija de D. Duarte
CATALINA, DUQUESA DE BRAGANZA	Hija de D. Duarte, tío de D. Manuel
MANUEL FILIBERTO DE SABOYA	Hijo de Carlos de Saboya y de Beatriz, hija de D. Manuel

Ni Manuel Filiberto<sup>6</sup> ni Alberto Ranuncio tenían posibilidades y los duques de Braganza cedieron al soborno del rey español, de forma que el pleito sucesorio quedó reducido a Felipe II y D. Antonio, que se hizo aclamar como rey en Santarém. De las herencias que configuraron la Monarquía Hispánica, la portuguesa fue la única que hubo que defender mediante una guerra, en la que el Prior de Crato contó con el beneplácito inglés y el apoyo decidido de Francia. La situación en Portugal empezaba a parecerse demasiado a lo que había sucedido y estaba sucediendo en Flandes, donde un aristócrata, Guillermo de Orange, había capitalizado a su favor la sublevación contra la presencia española que se había iniciado en 1568 y se prolongaba desde entonces<sup>7</sup>.

Por esa razón, Felipe II decidió resolver el pleito sucesorio a su favor y con toda rapidez, por lo que con los sobornos y argumentaciones jurídicas, preparó la intervención militar para acabar con la resistencia que pudieran ofrecer las tropas que se reunían en torno a D. Antonio. Una intervención terrestre y naval, cuyo planteamiento constituye una novedad al ser mixta y en su preparación se aprovecha la experiencia logística adquirida en la dispersión de los moriscos del reino de Granada a principios de la década de 1570, donde se movilizaron unas 70.000 u 80.000 personas, además de las tropas encargadas de su conducción y vigilancia<sup>8</sup>. La reunión del ejército, en torno a 29.000 hombres, empezó pronto en Badajoz y fue puesto a su mando el duque

<sup>6</sup> Pierpaolo MERLIN: *Manuel Filiberto. Duque de Saboya y General de España*, Madrid, Actas, 2008.

<sup>7</sup> El lector interesado puede encontrar un planteamiento general de la anexión de Portugal y bibliografía complementaria en Enrique MARTÍNEZ RUIZ: "Portugal y los planes de Felipe II (1580-1590)", en *II Seminário Internacional "Religião. Letras e Armas: da Europa renascentista para Basto*, Cabeceiras de Basto, Município de Cabeceiras de Basto, 2017, pp. 133-152. Vid. también, Rafael VALLADARES: *La conquista de Lisboa. Violencia militar y comunidad política en Portugal, 1578-1583*, Madrid, Marcial Pons, 2008.

<sup>8</sup> Para esta minoría, vid. Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ y Bernard VINCENT: *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Alianza, 1978; Bernard VINCENT ya nos ofreció la información sobre la dispersión de los moriscos en unos trabajos que aparecen citados en esa monografía.

de Alba<sup>9</sup>, quien realizó el último alarde en la dehesa de Cantillana, ante Felipe II y la familia real. Durante la invasión del reino luso se produce la movilización aristocrática a lo largo de la frontera, desde la desembocadura del Guadiana hasta la del Miño, pues los nobles que tenían señoríos en las proximidades de Portugal se encargarían de mantener una vigilancia fronteriza. Por su parte, D. Álvaro de Bazán, nombrado responsable de la dimensión naval de la empresa, concentró en Cádiz el grueso de la flota compuesta por 64 galeras, 21 naos, 9 fragatas y un buen número de barcos auxiliares; desde allí zarpó ocupando las plazas costeras portuguesas hasta contactar con Alba en Estremoz y contribuir a la toma de la plaza. El objetivo siguiente fue Lisboa, a la que conquistaron sin que D. Antonio fuera apresado.

Fracasadas sus expectativas en el reino, el Prior busca ayuda en Inglaterra y Francia, deseosas de acabar con la hegemonía española. En Inglaterra consiguió algún dinero, pero en Francia logró un acuerdo por el que Antonio Strozzi, pariente de la reina madre, se pondría a sus órdenes con 6.000 hombres y 60 barcos. Bazán zarpó el 10 de julio hacia las Azores, que aún no se habían sometido. La flota de Strozzi ya estaba en las islas desde el día 16. El 26, las dos flotas estaban separadas por dos o tres millas. El combate empezó como una escaramuza que no tardó en generalizarse. Al cabo de cinco horas, el jefe francés, herido, fue capturado en un barco que se hundía con 400 cadáveres y moría poco después; los barcos franceses se dispersaron. Bazán ordenó el regreso a Lisboa para que sus navíos fueran reparados. Allí, en 1583, se reunió de nuevo una armada de 98 buques y unos 15.000 hombres. Con esa fuerza Bazán regresó a las Azores en julio, haciéndose con el control del archipiélago en dos semanas, obligando a D. Antonio a huir de nuevo a Francia<sup>10</sup>. Así se cerraban las aspiraciones del Prior y se confirmaba el control de la herencia portuguesa por Felipe II.

La nueva herencia le daba a la Monarquía Hispánica dimensiones globales. La comparación de la extensión de los dos imperios ultramarinos, el español y el portugués, muestra que controlaba grandes extensiones territoriales repartidas por todos los mares conocidos, lo que iba a ser no sólo su confirmación hegemónica, sino también el incremento de su vulnerabilidad. Mas territorios, mas litorales, más exigencias defensivas.

<sup>9</sup> De entre las biografías de Alba, vid., por ejemplo, Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ: *El Duque de Hierro*, Madrid, Espasa Calpe, 2007.

<sup>10</sup> João Pedro VAZ: *Campanhas do Prior de Crato, 1580-1589: entre reis e corsários pelo trono de Portugal*, Lisboa, Tribuna da História, 2005.

## LA ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA Y SUS RECURSOS

---

En una simplificación –que puede ser matizable y no compartida–, podemos señalar que las líneas maestras de la acción exterior española en los siglos XVI y XVII están determinadas por la oposición de Francia e Inglaterra. Ambas mantienen su hostilidad durante las dos centurias, si bien cuando Luis XIV pone en práctica su política expansiva –ésta sí ha sido calificada, creo que con más fundamento que la española, no sólo de agresiva, sino también de imperialista– y concita contra él las potencias de su entorno, España –que ya ha reconocido la independencia de Holanda (paz de Westfalia, 1648)– se unirá a las coaliciones que tratan de vencerlo y eso le depara una tregua pasajera en relación a Inglaterra.

En ese contexto, la acción española contra el Islam pasa a un segundo plano después de la batalla de Lepanto (1571); las relaciones con el Imperio –la afinidad dinástica– se mantiene, pero más relajada desde el final de la guerra de los Treinta Años; el Pontificado va perdiendo su significación internacional, Portugal se separa de la Monarquía Hispánica (1640-1668) y la hegemonía española palidece, pero se mantiene como el mayor imperio colonial. El calificativo de agresiva desaparece en la bibliografía al considerar la política exterior española en la segunda mitad del siglo XVII: ha sido derrotada por Francia (paz de los Pirineos, 1569), Inglaterra ya se ha asentado en el este de América, al norte de las posesiones españolas y en el Caribe al conquistar Jamaica y Luis XIV es el enemigo a batir en Europa.

España ya no parece tan temible y sigue siendo vulnerable, por lo que la defensa continúa con las mismas exigencias que antes, un pozo siempre abierto donde caen muchas energías y recursos para mantener ejércitos, fortificaciones, armadas y el nexo entre todo ellos: las comunicaciones.

### a) Los ejércitos

---

En lo que se refiere al ejército, la Monarquía Hispánica va a disponer de un sistema militar terrestre, cuyo inicio está en los Reyes Católicos. En este sentido, podemos considerar su reinado un periodo de transición del ejército medieval imperante en los reinos españoles al nuevo ejército que organizará Carlos V<sup>11</sup>. Fernando

---

<sup>11</sup> Para la dinámica militar de las décadas finales del siglo XV y las iniciales del siglo XVI, pueden bastar los ya clásicos de LANUZA CANO, F: *El ejército en tiempos de los Reyes Católicos*, Madrid, 1953 y VIGON, J: *El ejército de los Reyes Católicos*, Madrid, 1968, y sobre todo los de LADERO QUESADA, F: *Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos. Nápoles y El Rosellón (1494-1504)*, Madrid, Real Academia

e Isabel dispusieron de un cuerpo permanente, las Guardas de Castilla, primer paso en la superación de los contingentes feudales que vivieron su ocaso en la Guerra de Granada (482-1492). Se trataba de un contingente de 2.500 hombres, encuadrados en 25 capitanías de 100 plazas cada una. Pero todos ellos no estaban armados de la misma forma, pues salvo una quinta parte que eran lanzas jinetas o caballería ligera (se protegían con casco, peto y espaldar e iban armados con ballesta o lanza, puñal, espada y, ocasionalmente, escudo), el resto eran hombres de armas o caballería pesada, cuyo equipo y armamento era muy superior, pues estaban protegidos con armadura completa, su arma principal era la lanza con arandela y debían tener dos caballos, uno para la guerra, también protegido por una armadura que le cubría el cuerpo hasta la altura de las patas para que tuviera completa libertad de movimientos y el otro, empleado para llevar el equipo y reemplazar al primero en caso de necesidad<sup>12</sup>. Cuando iban montados con todas sus armas y galas se decía que iban de punta en blanco. Un pequeño contingente de infantería completaba los efectivos de las guardas.

Las guardas de Castilla, las guardas viejas –como se les llamó también– o, simplemente, las guardas, desde entonces van a ser uno de los elementos más significativos del ejército real permanente; pese a ser mayoritariamente de caballería pesada, cuando la evolución de la guerra la estaba dejando obsoleta y a que con el paso de los años fueron mostrando carencias y debilidades, nadie cuestionó su continuidad y permanecieron hasta 1704, en que fueron disueltas o mejor, se constató su disolución, pues desde 1694 no habían pasado ninguna muestra. En los primeros lustros de su organización, las guardas van a ser empleadas en operaciones en el interior de Castilla y en las fronteras, así como en empresas exteriores, tanto en Italia como en el norte de África. Los componentes de las compañías que no era movilizadas para alguna operación y el total de ellas cuando se estaba en paz, eran aposentados en casas de particulares en Castilla la Vieja –la mayor parte–, en Andalucía, en Navarra y en el Rosellón.

A partir de la introducción de la pica en 1497, los soldados de a pie van a organizarse en tercios especializados según el armamento con el que estuvieran dotados, del que recibían el nombre (escudados –con espada y escudo–, ballesteros, espingarderos; más tarde, arcabuceros, piqueros, mosqueteros...), pero con la evolución que experimentaba el arte de la guerra, piqueros y arcabuceros serían los elementos fundamentales de las formaciones de infantería española. Antes de que los comba-

---

de la Historia, 2010 y QUATREFAGES, R.: *La revolución militar moderna. El crisol español*, Madrid. Ministerio de Defensa, 1996.

<sup>12</sup> Para las Guardas, MARTÍNEZ RUIZ, E. y PI CORRALES, M. de P.: *Las Guardas de Castilla. Primer ejército permanente español*, Madrid, Sílex, 2013.

tientes se simplificaran en esos dos grupos hubo que realizar algunas adaptaciones, pues las armas portátiles de fuego tardarían en imponerse y mientras eso ocurría, los arqueros se mantuvieron, ya que un buen tirador podía hacer hasta diez disparos en un minuto con puntería aceptable en un radio de 200 metros, mientras un arcabucero, entre disparo y disparo, necesitaba varios minutos, por eso los arqueros y ballesteros perduraron más que los alabarderos, mandobleros y demás.

La reducción de los infantes a dos tipos, arcabuceros/mosqueteros y piqueros, fue resultado de un proceso en el cual se buscaba la proporción ideal entre los distintos tipos de infantes. En esa búsqueda de la mejor solución, la asociación de unos hombres armados con picas y otros con armas de fuego portátiles resultó la más idónea por su eficacia, pero quedaba todavía mucho que hacer para conseguir que las armas de fuego fueran fáciles de cargar, menos pesadas y más manejables, así como conseguir mayor precisión en el tiro, algo en el que el fuego por descargas dejaría sentir sus efectos.

Tales realidades van a incidir en la composición de la caballería y de la infantería. Por lo que respecta a aquella, su existencia estaba condicionada por la necesidad de jinetes expertos y por la reserva de caballos, por la remonta, lo que constituía una dificultad y en todas partes, los efectivos de infantería crecieron más deprisa que los de caballería. Los principales problemas se le plantearon a la caballería pesada, que había alcanzado sus mejores resultados a mediados del siglo XV; sus componentes debían pertenecer a un nivel social alto, pues precisaban recursos para equiparse adecuadamente, ya que jinete y caballo necesitaban armadura, armas y personal auxiliar que le ayudara a armarse, mantener armas y caballos, etc.: el hombre de armas, la “lanza” no era un individuo, era un grupo jerarquizado y especializado de composición variable, que tiene su máximo exponente en la Borgoña de mediados del Cuatrocientos, donde el caballero podía tener tres o cuatro arqueros, un alabardero y un disparador, aparte de los sirvientes del jinete.

La difusión de las armas de fuego afectó también a la caballería tanto pesada como ligera y renovó la táctica en el combate, pues se descartó la carga y se buscó conseguir mayor eficacia contra el enemigo mediante disparos de los jinetes armados con pistolas. Trabada la batalla, al jinete le quedaba la posibilidad de utilizar las pistolas como mazas, empuñándolas por el cañón y golpeando al enemigo con la culata, terminada en una especie de bola. Ya en el siglo XVII, a las guardas de Castilla se les suprime el caballo de dobladura, quedando con una sola montura. La lanza fue desapareciendo y a finales del siglo XVI empezó a ser descartada totalmente en la guerra de Flandes; lo mismo sucede con la espada larga con la que estaban dotados los jinetes, sustituida por otra más corta; también fueron desapareciendo las armaduras,

suplidas por un protector de cuero sin mangas o de mangas cortas y aparecieron los dragones, a mitad de camino entre la infantería y la caballería, pues eran infantes que utilizaban los caballos para desplazarse y llegados al lugar donde debían combatir, desmontaban y luchaban a pie<sup>13</sup>.

Este proceso que acabamos de trazar tan someramente, se desarrolla en el ejército español, con sus propias variantes y lo deja orientado Carlos V, quien desde su advenimiento al trono, prácticamente, desarrolla una actividad reformista de gran trascendencia, con dos hitos claves: 1525 y 1536. En 1525, publica una ordenanza<sup>14</sup> que reducía drásticamente los efectivos de las guardas: los hombres de armas en un 45% y los jinetes un 40%; medida radical que se toma en medio de una gran penuria económica. En 1536 ve la luz la denominada orden –en ocasiones también llamada ordenanza– de Génova, que se considera el arranque de la moderna organización de la infantería española, desde entonces agrupada en tercios<sup>15</sup>, la unidad táctica que le daría al ejército de la Monarquía una clara supremacía militar en Europa durante más de un siglo, con la gran novedad que supone el hecho de que se concibían desde el principio como organizaciones permanentes, en vez de lo que entonces era usual, pues aún permanecía vigente la práctica medieval de organizar tropas para un objetivo o campaña concreta y disolverlas después. Además, la orden de Génova consolida de manera definitiva el funcionamiento del que podemos denominar “ejército exterior” de la Monarquía, por cuanto se refiere al heterogéneo grupo de hombres que luchaban bajo sus banderas y en defensa de sus intereses. Así, quedaban articulados los dos brazos –ejército interior y ejército exterior– sobre los que descansará hasta 1700 la organización militar de la Monarquía Hispánica<sup>16</sup>.

Por otro lado, la orden de Génova de 1536 viene ser la confirmación de una tendencia ya manifiesta: la infantería se imponía como dueña y señora en el campo de batalla y ese papel había que reconocerlo y potenciarlo, sobre todo después de lo ocurrido en 1525 en los campos de Pavía, donde quedó mucho de lo más granado de la caballería francesa y su mismo rey, Francisco I, es hecho prisionero por las tropas

<sup>13</sup> Una panorámica general de los cambios experimentados, Enrique MARTÍNEZ RUIZ: *Historia Militar de la Europa Moderna*, Madrid, Sílex, 2016.

<sup>14</sup> Para esta ordenanza, el ambiente en que se aplica y sus consecuencias, MARTÍNEZ RUIZ y PI CORRALES, *Las Guardas...*

<sup>15</sup> Para la ordenanza de 1536, QUATREFAGES, R.: *La revolución militar. El crisol español*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1996; para los tercios, del mismo autor, *Los Tercios*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2015 y ALBI DE LA CUESTA, J.: *De Pavía a Rocroi. Los tercios españoles*, Madrid, Desperta Ferro, 2018.

<sup>16</sup> Nos referimos por extenso a los dos ejércitos en nuestro libro *Los soldados del rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica, 1480-1700*, Madrid, Actas, 2008.

imperiales, vencedoras en el choque<sup>17</sup>. Igualmente, con esta orden el Emperador quiere racionalizar el mosaico de efectivos que componen sus ejércitos, en los que figuran hombres procedentes de todos sus estados.

Desde 1536, los elementos españoles del ejército de la Monarquía Hispánica fueron los tercios, cuya relevancia ha originado el error de designar con su nombre a todas las fuerzas de la Monarquía, cuando en realidad no eran más que una parte de ellas (de 5.000 a 10.000 hombres, según los cálculos más generalizados, lo que supone un 10 % del total de las fuerzas movilizadas por Carlos V y Felipe II). Unidades creadas para combatir en el exterior, en la península durante el siglo XVI sólo intervinieron en la guerra de las Alpujarras contra los moriscos sublevados (1568-1570) y en la conquista de Portugal (1580). La moral y el espíritu de sus componentes se han explicado diciendo que como eran hombres que luchaban en territorio extranjero, donde no había más opción que la victoria o la muerte, acabaron convirtiéndose en excelentes soldados. Explicación que olvida el progresivo perfeccionamiento experimentado por nuestro ejército desde la época de los Reyes Católicos.

También se van registrando cambios en el armamento y equipo de los infantes. Protegidos por el coselete o el peto y espaldar, con un casco o morrión en la cabeza, esas prendas dejaban paso a un protector de cuero para el cuerpo y un sombrero. Junto con el arcabuz o mosquete llevaban en bandolera los recipientes para las municiones y la pólvora (los “doce apóstoles” y los polvorines), junto con una espada, por lo general de doble filo y acabada en punta, que utilizaban cuando el combate llegaba al cuerpo a cuerpo, utilizando también la daga o espada de mano izquierda, más corta que la otra y en cuyo manejo los infantes españoles fueron especialmente temibles por su destreza; la lanza y la alabarda dejaron paso a la pica, que junto con las armas de fuego constituyeron una feliz combinación en las tropas de infantería española. Inicialmente, los arcabuceros, muy vulnerables, se protegieron con parapetos, como hicieron en la batalla de Ceriñola, a las órdenes del Gran Capitán. Después, en las guerras del Emperador contra Francisco I demostraron que no era necesario recurrir a parapetos o fortines, bastaba con aprovechar hábilmente los obstáculos naturales que les ofrecía el terreno donde operaban.

---

<sup>17</sup> La batalla de Pavía goza de una larga tradición historiográfica, en la que se puede recurrir desde el clásico de Antonio RODRÍGUEZ VILLA: *Italia desde la batalla de Pavía hasta el saco de Roma*, Madrid, Luis Navarro editor, 1885 hasta *La batalla de Pavía*, Desperta Ferro, nº 30, 2017, pasando por Mario DÍAZ GAVIER: *Pavía 1525. La tumba de la nobleza francesa*, Madrid, Amena, ilustraciones de Ángel García Pinto, 2008; Cristóbal de MONROY Y SILVA: *La batalla de Pavía y prisión del rey Francisco*, Pavía-Pisa, Università di Pavía-Edizioni ETS, 2002; Paolo PINTACUDA: *La Battaglia di Pavía nei pliegos poetici e nei romancesos*. Lucca, Agua y Peña, 2007 y Angus KONSTAM: *Pavía 1525. The climax of the Italian wars*, London, Osprey Military, 1996.

En cuanto a la Artillería –por aquellas fechas el arma menos significativa en el combate y de personal especializado–, se mantenía la diversidad de piezas y su utilización responde a necesidades defensivas, pues encontramos artillería fija en las plazas fuertes, mientras que los ejércitos cuentan con trenes de artillería móviles, al tiempo que en Flandes y Milán existían trenes de artillería permanentes, como permanentes eran las tropas que allí se mantenían.

Las piezas hasta comienzos del siglo XVI se construían de hierro forjado y a lo largo del siglo van construyéndose de bronce, lo que aligera su peso y las hace más versátiles y operativas, ganando en homogeneización de calibres y precisión. Bombardas, falconetes –ambos de retrocarga– pedreros, morteros... son modelos de tiro tenso o rasante que van a ir dejando paso a cañones más precisos y adaptados a las diferentes necesidades de los ejércitos y las armadas; a los cañones de sitio se suman los trenes de campaña y la artillería naval, todos de avancarga y ánima lisa con posibilidad de tiro parabólico o por elevación, pues desde fines del siglo XV ya se evidenció la conveniencia de que las piezas de artillería no solo se utilizaran en el derribo de murallas, sino también en el apoyo de las tropas, por lo que deberían ser más ligeras y dotarlas de tubos más largos para darles mayor alcance. Aunque los bolaños de piedra siguieron utilizándose, los proyectiles eran balas macizas de hierro y otras iban envueltas en estopa encendida para iluminar o provocar incendios y las balas rojas (balas normales al rojo vivo) se lanzaban contra los barcos. En el siglo XVI se inventó la bomba, es decir una bola hueca llena de pólvora que explotaba por medio de una mecha. Pues bien, la artillería del Emperador se gana una sólida reputación de calidad y eficacia.

En cualquier caso, desde la época del Emperador quedaron delimitadas dos áreas militares claramente diferenciadas, tanto en el espacio geográfico como en los medios a emplear. Es lo que hemos denominado el ejército interior y ejército exterior. Amenazado por la obsolescencia, el contingente interior, con las Guardas como elemento más genuino pervive sin grandes alicientes, una vez incorporado Portugal; a lo más, algunas misiones de mantenimiento del orden público y la seguridad, sobre todo en la zona del Rosellón y Cataluña, van a alterar su vida de aposentamiento, pero su desfase va a quedar de relieve a partir de 1640 y ni siquiera el belicismo desatado por Luis XIV las dinamizará, a parte de quedar lejos de los frentes. El informe que se le presenta en 1704 a Felipe V sobre su situación es más bien un epitafio, ya que desde una década antes eran, prácticamente, inexistentes.

En cuanto al ejército exterior, estaba repartido por las posesiones de la Monarquía. Con contingentes más numerosos en zonas comprometidas, como Flandes o estratégicas, como Nápoles, Milán, San Juan de Ulúa o Cartagena de Indias, por

ejemplo, va a ser el instrumento defensivo que la Monarquía emplee para hacer frente a ataques y amenazas; también se verá afectado por las circunstancias que vive la Monarquía a partir de 1640 a causa de las sublevaciones internas y el enfrentamiento con Francia que meten la guerra en casa con una intensidad muy superior a lo conocido hasta entonces.

## **b) Fortificación**

---

La vieja fortaleza dominante, de murallas altas y planas, pierde todo su protagonismo al no poder soportar los impactos de un bombardeo continuado de la artillería. Se hizo necesaria una mejora de la fortificación que neutralizara y disminuyera los efectos de la artillería y esa modificación supuso también plantear los sitios de una manera diferente. En cualquier caso, el tiempo de los viejos castillos medievales había terminado.

La nueva fortificación es totalmente diferente y tiene su mejor exponente en la denominada traza italiana, imitada ampliamente por doquier, adaptando su construcción al terreno donde se levanta. De murallas bajas y gruesas, de forma poligonal, preferentemente pentagonal, reforzadas las puntas del polígono con baluartes, nuevo elemento arquitectónico que refuerza su capacidad defensiva y de resistencia al asedio, además de otros reductos exteriores como el revellín o el hornabeque. Con capacidad para 4.000 o 5.000 hombres, rendir una fortificación de esta naturaleza exigía tiempo y sacrificios; si la resistencia de los sitiados se alargaba, podía comprometer el éxito de una campaña y un ejército invasor no podía dejarla atrás, porque corría el riesgo de ser sorprendido por la retaguardia, si la guarnición salía en pos de los invasores y los atacaba por sorpresa.

Una fortaleza abaluartada al nuevo estilo sólo podría conseguirse si se edificaba completamente nueva, pero la prisa en disponer de una defensa adecuada lo antes posible y los agobios económicos de los Estados, hacen que en numerosas ocasiones se aproveche lo existente y se robustezca con estructuras de la nueva arquitectura militar, de forma que durante un tiempo las viejas fortalezas convivieron con las nuevas, se iban transformando progresivamente o quedaron obsoletas al estar alejadas de los frentes.

En este orden de cosas, la Monarquía Hispánica va a utilizar viejas estructuras modernizándolas, como sucede en las costas mediterráneas<sup>18</sup>, donde las viejas almena-

---

<sup>18</sup> Las costas mediterráneas de la Monarquía Hispánica dispusieron un sistema de torres vigías de características parecidas en el litoral andaluz, valenciano, murciano, catalán, balear, siciliano,

ras o torres vigías se completan con la construcción de otras similares en una especie de rosario litoral con apoyo en plazas fuertes existentes en ciudades importantes y la construcción de algunos recintos en puntos estratégicos capaces de contener una guarnición que acude en apoyo de los lugares amenazados.

En otros lugares tuvo que improvisar todo un sistema defensivo, en lo que empleó recursos de varios tipos, como sucedió en Filipinas, donde además de fortificaciones destinadas a proteger y mostrar el poderío de la Corona, como ocurre en Manila, implica a la población indígena en la defensa y hasta al mismo personal eclesiástico, que es el que convierte las parroquias en reductos defensivos y dirigen la defensa, sin que falten espectaculares ejemplos de las nuevas fortificaciones abaluartadas<sup>19</sup>, muestras muy representativas de ellas jalonan todos los territorios, desde Flandes, por ejemplo, pasando por Italia y la península Ibérica<sup>20</sup>, continuando por América<sup>21</sup>, el Caribe<sup>22</sup> hasta Filipinas, muestra del enorme esfuerzo defensivo cuyos costos económicos nos son desconocidos y, aunque si sabemos lo que importaron casos concretos de edificaciones de esta índole, estamos muy lejos de ponderar, ni siquiera aproximadamente, los recursos que la Monarquía Hispánica empleó en esta dimensión de la defensa.

Parafraseando a Felipe II, podríamos decir que el sol, en su recorrido alrededor del mundo, siempre está iluminando alguna de las fortalezas construidas por los españoles.

---

napolitano... Una de las monografías más completas es la de Antonio GIL ALBARRACÍN: *Documentos sobre la defensa del Reino de Granada (1497-1857)*, Barcelona, GBG, 2004.

<sup>19</sup> En este orden de cosas, la labor realizada por Felipe II es, realmente, enorme: podríamos calificarla de global, como global era la extensión de su monarquía. No vamos a extendernos en la cita de los muchos trabajos disponibles sobre las fortificaciones españolas, porque en relación al reinado de Felipe II ya lo hemos hecho en nuestro trabajo “Felipe II y la globalización de la defensa en la Monarquía Hispánica”, que actualmente está en prensa y saldrá publicado en las actas del III Seminario Internacional de la Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, celebrado en Madrid, en octubre de 2018, titulado *Los Habsburgo y Europa. Soldados y ejércitos (siglos XVI y XVII)*, donde damos amplias referencias al respecto sobre todas estas cuestiones relativas al reinado de Felipe II. Si adelantaremos aquí algunas muestras al respecto, Alicia CÁMARA MUÑOZ: “La fortificación de la monarquía de Felipe II”, en *Espacio, Tiempo y Forma (Historia del Arte)*, n.º 2, 1898, pp. 73 y ss. y “Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: arquitectura para la defensa del territorio (I)”, en *Espacio, Tiempo y Forma (Historia del Arte)*, n.º 3, 1990, pp. 77 y ss. y *Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1998.

<sup>20</sup> Un excelente exponente es la ciudadela pamplonica. Vid. Víctor ECHARRI IRIBARREN: *Las murallas y la Ciudadela de Pamplona*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2000.

<sup>21</sup> José Antonio CALDERÓN QUIJANO: *Historia de las fortificaciones en la Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1953.

<sup>22</sup> Para este espacio, es interesante el trabajo de Nuria SANZ: “Fortificaciones en América Latina y Caribe y la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO”, en *World Heritage papers* 19, 2006, págs. 9-37.

### c) Comunicaciones

---

Para mantener el contacto con territorios repartidos por todo el globo, la Monarquía Hispánica tuvo que crear y mantener un sistema de comunicaciones acorde con las necesidades y capaz de satisfacer las exigencias que se plantearan en cada territorio. Se establecieron, pues, unas conexiones que se mantuvieron más de dos siglos, pues parte del sistema lo heredó la monarquía borbónica del siglo XVIII.

De las rutas establecidas, la primera que gozó de cierta regularidad y, algo después, consolidada como tal fue la que recorría la denominada flota de Indias en su camino de ida y vuelta a América, pues si bien en los inicios de la colonización, la navegación a Indias la podían realizar los barcos por separado, los ataques piráticos acabaron por imponer la normalización en esas travesías mediante un sistema de flotas, de manera que cada año salían dos desde Sevilla<sup>23</sup>: una en enero y la otra en agosto. Los barcos zarpaban de la ciudad andaluza, arrumbando hacia el SO, hacia Canarias, hasta encontrar los alisios para virar al oeste hasta Marigalante, en el Caribe, donde la flota se dividía: una parte ponía rumbo a La Española y enfilaba hacia San Juan de Ulúa/Veracruz en Nueva España; la otra se dirigía a Cartagena de Indias y Nombre de Dios, desde allí por tierra a Panamá y por mar a Perú. En el regreso, deshacían el camino de ida para reunirse en La Habana y volver juntas a Sevilla.

La segunda ruta permanente es el denominado *camino español*, aunque es más preciso hablar de caminos y cuyo establecimiento responde a la necesidad de mantener la administración y las tropas destinadas en Flandes, el escenario más dinámico, costoso y agotador que tiene que mantener la Monarquía Hispánica<sup>24</sup>. El camino discurre por varios escenarios; por mar, por el Cantábrico y el canal de la Mancha resultaba bastante azaroso debido a la oposición inglesa, francesa y holandesa, por lo que se prefería otro más largo, que se iniciaba en Cartagena o Barcelona y por mar llegaba a Italia, siendo Milán el punto de partida del tramo terrestre que llevaba a Bruselas por una serie de itinerarios que variaron por la oposición francesa –en ocasiones llegó a interrumpirlo– o por exigencias del reclutamiento de mercenarios

---

<sup>23</sup> Vid. Antonio GARCIA-BAQUERO GONZÁLEZ: *La Carrera de Indias: Suma de la Contratación y océano de negocios*, Sevilla, Sociedad Estatal Expo 92-Algaida, 1992 y Augusto THOMAZI: *Las flotas del oro. Historia de los galeones de España*. Madrid, Swan, 1985. Manuel LUCENA: *Organización y Defensa de la Carrera de India*. 2003, de Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango; José Luis RUBIO: *Arquitectura de las naos y galeones de la flota de indias (1492-1690)*. Málaga, Ediciones Seyer, 1991.

<sup>24</sup> Esta ruta nos es muy conocida gracias a Geoffrey PARKER: *El ejército de Flandes y el Camino Español, 1567-1659*, Madrid, Alianza, 1991.

para que sirvieran en los Países Bajos, sumándose a las tropas enviadas desde España y que por alguno de los pasajes del camino llegaban a Flandes.

La tercera gran ruta es la que se denomina del Galeón de Manila<sup>25</sup>. Se estableció para comunicar con las Filipinas cuando fueron conquistadas por Legazpi. Descubierto el tornaviaje, desde Acapulco salía una flota –no sólo un galeón– hacia Manila, desde donde regresaba a Nueva España. En los siglos XVI y XVII, el Pacífico fue una especie de lago español porque la presencia de enemigos era muy esporádica, motivo por el que la ruta del galeón fue bastante segura. La conexión entre esta ruta y la de las flotas se establecía cruzando Nueva España desde Acapulco a Veracruz y viceversa.

Según los espacios por los que cruzaban, sobre las tres grandes arterias confluían caminos interiores, ramificaciones que constituían una enorme red de comunicaciones, que se incrementaría espectacularmente tras la incorporación del imperio portugués, de forma que éste quedó conectado con el centro neurálgico de la Monarquía tanto mediante sus comunicaciones a través del Índico y del Atlántico, como por la conexión que desde las Filipinas se establece con Macao y Ternate, cerrando así el círculo de un sistema de comunicaciones global, sin precedentes, establecido en una época en que la técnica presentaba grandes limitaciones, por lo que no encontramos nada comparable hasta el siglo XIX.

#### **d) Barcos y armadas**

---

Para mantener las comunicaciones entre las distintas partes de la Monarquía y Madrid, así como para su defensa, se necesitaban barcos y armadas en cantidad nada desdeñable, pues superaban las posibilidades constructoras de la Corona. Por eso, hubo que recurrir al embargo, a las requisas de embarcaciones y al sistema de asientos con particulares, además de poner en marcha proyectos de construcción naval. Todo ello exigió dinero en grandes cantidades, no sólo por la construcción en sí, sino también para el mantenimiento de los navíos y de la infraestructura de construcción y carena, además de pagar a las tripulaciones. Cuestión no menos importante y costosa era la preparación de los barcos que compondrían las armadas. Fue necesaria una logística muy compleja, ya que además de los repuestos de pertrechos y armamento, se necesitaban víveres y en las largas travesías, prever lugares de recalada y aprovisionamiento, donde reponer agua, leña y provisiones. Igualmente, era imprescindible preparar a los pilotos que debían conducir las naves e instruir a los marineros.

<sup>25</sup> Vid, el catálogo de la exposición, *El Galeón de Manila. La ruta española que unió tres continentes*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2016.

En los inicios de la Edad Moderna, los barcos se pueden agrupar en dos tipos básicos, la galera, mediterránea y la nao, atlántica. La galera era la dueña y señora del Mediterráneo<sup>26</sup>. Y al margen de su capacidad de transporte comercial, era el principal barco de guerra y casi el único. Navío de doble fuerza motriz, remo y vela, rápida, segura, una tripulación aguerrida la hacía muy útil como navío de guerra. Sin embargo, por su baja borda –para que los remos no fueran demasiado largos– y su poco calado no aguantaría el oleaje profundo del océano; la proa acababa en punta, en un espolón, para embestir a las naves enemigas.

Había otras embarcaciones variantes de la galera. La más grande era la galeaza, fácil de identificar porque, en las bandas, por encima de los remeros llevaba cañones, además de los que tenía en los castillos de proa y popa. La galeota, también llamada media galera, era un buque más pequeño. La fusta, más rápida que la galeota, la nave corsaria y pirática por excelencia, se usaba también en misiones de exploración. La fragata, más pequeña, transportaba mercancías, viajeros, avisos y noticias, razón por lo que la gente de abordó era dura y experimentada.

Por su parte, la nao<sup>27</sup> se propulsaba con un velamen cuadrado o mixto; de alto bordo; de tres palos con vergas en cruz, donde se aparejaban velas cuadradas, salvo en la mesana que llevaba la verga en diagonal para una vela latina. También hubo variantes de la nao y la más militar, rápida y marinera fue el galeón<sup>28</sup>, que acabaría

---

<sup>26</sup> Vid. Francisco-Felipe OLESA MUÑIDO: *La galera en la navegación y el combate*, 2 vols. Madrid, Junta Ejecutiva del IV Centenario de la Batalla de Lepanto 1972; Pedro FONDEVILA SILVA: “Tipología de las galeras en el siglo XVI”, en *Revista de Historia Naval*, nº 110, 2010, pp. 25-52 y Enrique MARTÍNEZ RUIZ: “El Mediterráneo, un mar de galeras”, en *Revista de Historia Naval*, vol. 110, 2010, pp. 7-24. El interesado encontrará en estos artículos información sobre la dinámica naval y bibliografía complementaria relativa a este mar.

<sup>27</sup> Dos barcos de este tipo fueron dos de los buques más famosos de nuestra historia naval, la nao colombina *San María* y la *Victoria*, que fue la primera en dar la vuelta al mundo. Para lo relacionado con los diversos aspectos de la navegación, construcción naval y las expediciones de los inicios de la Modernidad, Enrique MARTÍNEZ RUIZ (Dir.): *Desvelando horizontes. La circunnavegación de Magallanes y Elcano*, Madrid, Fundación Museo Naval, 2016, donde se exponen los comienzos de la expansión marítima de portugueses y castellanos, los descubrimientos y los diversos aspectos de la preparación de una armada, además del relato de la primera circunnavegación y sus consecuencias. Vid. también José Luis CASADO SOTO: *Los barcos españoles del siglo XVI y la Gran Armada de 1588*, Madrid, San Martín, 1988; Ricardo CEREZO MARTÍNEZ: *Las armadas de Felipe II*, Madrid, San Martín, 1989; David C. GOODMAN: *El poderío naval español. Historia de la armada española del siglo XVII*, Barcelona, Península, 2001; Magdalena de Pazzis PI CORRALES: *Felipe II y el dominio del mar*, Madrid, San Martín, 1987 y “Naos y armadas. El mundo marítimo del rey Felipe II”, en *Torre de los Lujanes*, nº 34, 1997, pp. 31-62, etc.

<sup>28</sup> Para este navío, entre otros, John F. GUILLMARTIN: *Galleons and galleys*, London, Cassell Military, 2001.

imponiéndose en las travesías oceánicas y era utilizado como barco de carga o de guerra. Pero la más apropiada para carga por su gran capacidad era la carraca, de alto bordo, pesada y lenta, que necesitaba puertos de gran fondo; menos frecuentes fueron las urcas (de poco calado, pero también de gran capacidad de carga) y las polacras, entre otras.

En las expediciones atlánticas, hubo que solucionar el problema del retorno que obligaba a navegar de bolina, por lo que fue necesario introducir algunas variaciones. Aparece así la carabela, importada por los portugueses desde Oriente; con el paso de los años, la carabela evolucionó para presentar una figura ancha, de alto bordo, sin castillo de proa, con dos o tres palos de velas latinas. Acabaría siendo superada por el galeón.

En cuanto a los escenarios navales donde se desenvolverá la acción de la Monarquía Hispánica, el Pacífico fue en gran medida el “lago español”, durante los siglos XVI y XVII, al controlar sus dos orillas, la americana y la asiática, sobre todo después de la anexión portuguesa; en consecuencia fueron el Mediterráneo y el Atlántico donde tuvo lugar la mayor actividad naval. En el Mediterráneo, el principal enemigo era el Islam, encarnado por el Imperio otomano y los reinos berberiscos norteafricanos. En el Atlántico, desde el canal de La Mancha hasta el Caribe, los enemigos van a ser los holandeses, ingleses y franceses. Una vez incorporado el imperio portugués a la Monarquía Hispánica, los ataques enemigos cargarán sobre él en el sureste asiático y en la costa brasileña. Especialmente vulnerable eran la travesía atlántica, sobre todo la de regreso de América, cuando los galeones regresaban con los metales preciosos americanos, a los que hubo que proteger –no siempre con éxito– por medio de unas armadas que empezaron a formarse con Carlos V y continuó su hijo, Felipe II y sus herederos.

El sistema defensivo naval quedó articulado así, protegiendo costas y espacios marítimos<sup>29</sup>.

- Las *escuadras de galeras* que operaban en el Mediterráneo: Eran las de la Guarda del Estrecho, la de Galeras de España, la de Génova, la de Nápoles y Sicilia.

---

<sup>29</sup> Vid. al respecto, Esteban MIRA CABALLOS: *Las Armadas Imperiales. La guerra en el mar en tiempos de Carlos V y Felipe II*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005 y *El sistema naval del imperio español. Armadas, flotas y galeones en el siglo XVI*, Madrid, Punto de Vista, 2015. También, Gaspar PÉREZ TURRADO: *Armadas españolas de Indias*, Madrid, Mapfre, 1992; María del Carmen MENA GARCÍA: *Sevilla y las flotas de Indias. La Gran Armada de castilla del oro*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998; Robert A. STRADLING: *La armada de Flandes*, Madrid, Cátedra, 1992.

- La *Armada del Mar Océano*, destinada a la defensa de las costas peninsulares y protectora de las armadas y flotas de América a España.
- La *Armada de Flandes*, con base en Dunquerque y Ostende, destinada a cubrir el Canal de La Mancha y Mar del Norte.
- La *Armada de la Guarda de la Carrera de Indias*, Armada de la Carrera de Indias o Galeones de Tierra Firme, escolta de la Flota de Tierra Firme, que vigilaba el área de las Azores.
- La *Armada de Barlovento*, encargada de limpiar las aguas del Caribe de piratas e impedir el contrabando.
- La *Armada del Mar del Sur*, cuyo objetivo era preservar los contactos entre el virreinato peruano y el istmo y asegurar los caudales que se giraban a Panamá.

En suma, a la hora de ponderar conjuntamente los recursos que la Monarquía Hispánica utiliza en sus territorios y en los mares a los que está abocada y fijándonos en la forma en que los utiliza, considero que su política exterior no puede ser calificada de agresiva, pues la defensa es la faceta dominante en la utilización de sus instrumentos y recursos. En Europa no agrede a ningún Estado con apetencias territoriales y fuera de Europa participa, en una actividad colonizadora, como las demás potencias europeas, en la que Portugal y Castilla fueron pioneras y se mostraron más resolutivas.